

**MURCIA**  
 Precios de (En Murcia, un mes, . . . . . ptas. 2'00  
 suscripción) (Fuera de Murcia, trimestre . . . . . 7'50  
**25 ejemplares 1'75 pesetas**  
**NUMERO SUELTO 10 CTS**

# EL Liberal

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres:  
**Crédito Público, 1.-Teléfono 63.**  
 EDICIÓN DE LA MAÑANA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - MURCIA - Y SEVILLA

NOTAS DEL DIA

## LA FIESTA DEL TRABAJO

Las circunstancias porque atraviesa la nación, obligada a sostener un estado de excepción que impide las expansiones populares que pueden dar margen a algunas extralimitaciones de alteración pública, quitarán a este día del proletariado una nota típica que el obrerismo ofrecía con más entusiasmo cada vez.

Ha impedido el Directorio militar las manifestaciones ostensibles por las calles de las ciudades, pero no ha podido impedir que los obreros persistan en sus costumbres de celebrar este día con el descanso, como único homenaje a la que pudiéramos llamar Fiesta del Obrero.

Nosotros entendemos que esta conmemoración de las emancipaciones obreras debieran fomentarse en España más que en otra nación cualquiera, ya que este día va al lado de otro de hondas enseñanzas patrióticas y de recuerdos inmortales de la raza española: el Dos de Mayo.

En este día hay escrito un gesto del pueblo que llena aquellas páginas de la Historia de consuelos inefables y que marca la arrogancia y gallardía de las clases populares ante las tiranías extranjeras, en aquel sacudimiento de lo más herido en lo más profundo de su corazón: La Libertad.

La Fiesta del Trabajo es una expansión del proletariado por haber sacudido el yugo esclavizador de los brazos; y ese mismo proletariado fue el que regó con su sangre generosa las calles de las ciudades ante la invasión extranjera que quiso someternos a un yugo extraño; de donde resulta que esta fiesta del obrerismo español viene a ser unas vísperas del gran día en que chisporroteo y manollos, asistidos por toda clase de personas de recta textura patriótica, esgrimieron sus navajas furiosas ante los cañones poderosos de las invencibles tropas del conquistador del mundo. Y mientras las gentes acomodadas se arrastraban sobre las alfombras del Palacio de un rey extraño y se afancesaban los mangoneadores políticos que habían llevado a España a la ruina moral y material, el corazón del pueblo, de ese pueblo en el que no se apega jamás el sentido del patriotismo latía en una desesperada lucha con rugidos de fiera a la que se pretendía cazar con la fuerza de una avalancha irresistible.

Mejoras locales

### LA TERMINACION DEL MERCADO DE LA RAMBLA

Publicábamos en nuestras ediciones de ayer una nota de la Alcaldía acerca de la terminación de las obras del mercado de la Rambla.

El día 11 de Junio se celebra el acto de la subasta y pocos días después comenzarán los trabajos.

Es plausible, por todos extremos, la decisión del Ayuntamiento, de su alcalde y del delegado gubernativo, de afrontar este problema y resolverlo de acuerdo con lo que demandan el buen sentido, las conveniencias del erario municipal y el justificado deseo de una gran parte de la población.

Aparte de estas razones que quedan apuntadas, hay una que se sobrepone a todas y que por sí sola constituiría motivo sobrado para que hombres celosos de sus prestigios pusieran manos en este problema hasta darle una solución definitiva. Esta razón era la incuria y dejadez que representaban las cuatro paredes de ese edificio, amenazadas de vetustad cuando dentro de su recinto se hallaban abandonados los grandes armazones de hierro que habrán de coronar la techumbre de la hermosa edificación.

Incuria, desidia, dejadez, abandono... Todo eso se ofrecía a la consideración de las gentes, que veían pasar los años sin que un Ayuntamiento se decidiera a volver por su prestigio poniendo manos a la obra.

Es indudablemente una gran mejora la terminación de las obras del mercado de la Rambla. Para una gran parte de la población representa la satisfacción de un anhelo hondamente sentido y expresado. Para el Ayuntamiento representa un aumento de riqueza en su activo, juntamente con la creación en fecha no lejana de una sana fuente de ingresos.

Nosotros hemos abogado siempre por la terminación de esas obras y con todo gusto tributamos nuestro aplauso a quienes han sabido recoger las aspiraciones de la opinión, empujando con los intereses municipa-

les.

Lo que es menester que nuestro Ayuntamiento continúe por el camino emprendido, realizando paulatinamente todas las mejoras que Murcia necesita para ponerse a la altura que le corresponde.

### EL GENERAL BAEZA VISITA EL PARTIDO DEL RAAL

El martes último, a las tres de la tarde estuvo en el Raal el general Baeza, con objeto de observar el adelanto de las obras de construcción de los pabellones para albergar a las familias que quedaron sin hogar con motivo de la inundación reciente por el desbordamiento del río Segura.

Todo el vecindario, salió a recibir al general gobernador, tributándole homenaje de respeto y cariño.

Acompañado del activo alcalde, del párroco y del maestro de escuela, el general Baeza, seguido por todo el pueblo visitó los pabellones de madera adquiridos con el producto de la suscripción abierta, felicitándose de la marcha de los trabajos y viendo con gran satisfacción que estaba terminando el barracón destinado a la escuela donde comenzarán las clases de hoy a mañana.

Con su característica bondad, el general Baeza prometió al vecindario — que le pedía no dejará de protegerlos — seguir interesándose porque pronto queden con albergue las familias que carecen de casa, dedicando a todos frases de cariño y consuelo, esperando con verdadero anhelo que el Gobierno envíe los recursos que le tiene reiteradamente solicitados para remediar en lo posible la desgracia que aflige a los habitantes del pueblo del Raal.

Cuando el bondadoso general, se dispuso a regresar a Murcia, el pueblo en masa salió a despedirle, vitoreándole y haciéndole objeto de una sincera manifestación de afecto y respeto.

El general gobernador regresó a esta capital muy bien impresionado de su visita a aquel sufrido pueblo.

LA ORIENTACION RICKERTIANA

## HACIA LA CIENTIFICIDAD ESPIRITUAL

Prometimos, al tratar en estas mismas columnas del libro de Henri Guérin (1) «L'Espagne moderne vue par ses écrivains», dar cuenta de otro libro: «Ciencia cultural y ciencia natural», del profesor de la Universidad de Heidelberg, Enrique Rickert, cuyas teorías culturalistas, en pos de la cientificidad del espíritu, tanto se discuten en Alemania y en los centros científicos de Occidente desde su excoición en la Sociedad de Ciencias, Culturales, en el año 1898.

Se nos extraña el hecho de que un libro del gran interés de este no haya sido mayormente divulgado, como plausiblemente lo han sido los tratados de Born, Urxüll, Bonola y Spengler. En detrimento del interés hacia las teorías rickertianas, se ha dicho que «ciencia cultural y ciencia natural» es un libro bifronte, medio siglo XIX y medio siglo XX, y que sus conceptos, ya que no orientados a la historia, se encuentran, referidos a la física, en Kant; no dudamos de la certidumbre de estas aseveraciones, pero, aunque solo fuera por comprobación de las mismas, ha debido asequilizarse más la obra del filósofo germano.

Por nuestra parte, y en la limitación de nuestra capacidad científica, cumplimos lo que estimamos un deber cultural exponiendo, ya que no criticando, las famosas «questions» de Rickert.

CULTURA Y ESPIRITU

Las ciencias culturales empíricas llevan la desventaja, en relación a las ciencias naturales, de tener que buscar un sistema coherente de problemas como, más o menos rigurosamente distinguidos, tienen las naturales; y para ello necesitan de la «lógica» pragmática despojadas de la influencia unilateral de la ciencia natural, por su situación histórica, entre otras razones, en que se encuentra en una más favorable posición.

Manifestan ciertos físicos su impotencia frente a algunas dificultades de las teorías más generales, como la energética y la atómica; y esa impotencia — explica Rickert — es como una venganza de esa estrecha visibilidad que, en lugar de una perspectiva gnoseológica, vuelve a colocar el viejo naturalismo metafísico.

Decimos que la ciencia no es del exclusivo dominio de los que se dedican a las investigaciones de la naturaleza, y estos se ofenden. La ciencia natural, con una tradición de potente innegabilidad, «está ya hecha»; lo cual no cabe decir con referencia a la ciencia natural, que ni siquiera ha podido acercarse a la vasta fundamentación filosófica de aquella a pesar de los intentos de los filósofos alemanes, Hegel entre ellos, proponiéndose fundar la concepción del universo «sobre la vida histórica», y recientemente Spengler, en su libro «La decadencia de Occidente», preconizando como método una «morfológica de la historia universal».

Rickert se dirige al tema de su libro partiendo de la opinión, hoy más extendida acerca de la clasificación de las ciencias, que atiende a los conceptos de «naturaleza» y «espíritu», a los que corresponden respectivamente, por ejemplo, la «mecánica» y la «psicología», por mantener dos ciencias fundamentales correspondientes a una y otra clasificación.

Nada hay, en la realidad inmediatamente accesible, que pueda sustraerse en principio a una investigación de carácter científico naturalista, con lo cual se justifica que «no puede haber más que una ciencia empírica, puesto que no hay más que una realidad empírica». La realidad, totalmente considerada, es un hecho de nexo corporal y espiritual; y si se la investiga con disciplinas metodológicas idénticas resultará que una y otra ciencia están asimismo unidas estrechamente por intereses comunes. Este nexo, a las veces inseparable, nos demuestra la deficiencia de la designación de «ciencias del espíritu» aplicada a las disciplinas particulares no naturalistas, porque surgen desviaciones que hacen entrar a aquellas ciencias en el naturalismo, sin que por eso decrezca la índole espiritual que les es peculiar; pero como al tener contacto con las ciencias naturales, aquellas, en cierto modo pierden la exclusividad de su determinación «espiritual» mixtificándose, háse tenido necesidad de buscar una designación especial para las ciencias no naturales, y Rickert ha hallado

(1) Véase EL LIBERAL n.º 7801 del 9 de este mes.

la justa clasificación denominándolas «ciencias culturales».

Se destacan de la realidad total un cierto número de cosas y procesos de especial significación; esta es, reduciendo en lo dicho en el párrafo anterior, lo que da una conformidad, cada vez más extensa a la denominación de «ciencia cultural» en vez de «ciencia del espíritu».

La naturaleza, según la definición rickertiana, es el conjunto de lo «nacido por sí, oriundo de sí y entregado a su propio crecimiento»; cultura es naturaleza cultivada, lo producido directamente por un hombre actuando según fines valorados.

VALORACION Y CONCEPTUACION

El hombre reconoce en los procesos culturales un «valor», bien producido por él, bien por una preexistencia que se considera obligado a cultivar. Lo que nace y crece por sí no tiene en cambio este valor de índole cultural. Si la valoración se resta a un proceso cultural, este queda reducido a mera naturaleza; de donde se deduce que en todo proceso cultural siempre hay un «valor», positivo o negativo, valor o invalore. Sobre el tema de las valoraciones culturales, es curioso el estudio publicado por José Ortega y Gasset en su «Revista de Occidente», número IV, con el título «¿Qué son los valores? Iniciación en la Esimativa».

La religión, la jurisprudencia, la historia, la filología, la economía nacional, son ciencias culturalistas por cuanto son concepciones humanas cultivadas; y hasta la geografía y la etnografía son también, aunque quepa discusión, ciencias culturales si, prescindiendo de sus peculiaridades culturales, las consideráramos respectivamente, a una como teatro de la evolución cultural, a otra como estudio para fijar el punto en que se encuentra en los pueblos primitivos — «pueblos de la naturaleza», como los llama Rickert — complejos o indicios de cultura. En este sentido se orientan ya eminentes etnólogos, como León Frobenius, cuyo ensayo «La cultura de la Atlántida», apareció en el número febrero de la susomenada «Revista de Occidente», patentiza las exposiciones de Rickert.

En virtud de estas explicaciones sobre el valor, «a es más posible la concepción culturalista».

El método de H. Paul en sus «Principios de la historia del lenguaje, según cita de Rickert, no demuestra, considerado el empeño pauliniano de «señalar como no a distintiva característica de la cultura... la manifestación de factores «psíquicos», sino que la «ciencia del espíritu» es una ciencia particular dentro de las «ciencias culturales empíricas». El mismo Paul lo reconoce así implícitamente al declarar que «tan pronto como pisamos el terreno de la evolución histórica, tenemos que habérnoslas con fuerzas físicas, además de las psíquicas; por esto evita emplear la expresión «ciencias del espíritu».

Verdaderamente, nosotros desconocemos el mundo trascendente situado inmediatamente tras la realidad dada; por otra parte, «si tuviéramos que «reproducir» esta realidad en conceptos, nos hallaríamos, como cognoscentes, ante un problema radicalmente insoluble», demostrándose que conocer no es «reproducir», sino «traer-formar» y «simplificar» la realidad misma. La imposible reproducción en conceptos de la realidad, «tal cual es», conduce a afirmar la «irracionalidad» de ella, y esta afirmación llega a sugerir esta interrogación: ¿en qué sentido es la realidad «irracional» y en qué otro puede ser «racional»?

Es lo primero por cuanto, en cada una de sus partes, constituye un «continuo heterogéneo» que el concepto no puede aprehender por la unión constante de la «heterogeneidad» con la «continuidad» de la misma realidad. Solo podemos hacerla «racional» separando conceptualmente su heterogeneidad y su continuidad.

Antes de pasar adelante conviene, dada la índole divulgadora de esta exposición, que hablo del concepto según la acepción de Rickert. Para éste, concepto es todo producto de la ciencia — definición, en verdad, bastante nebulosa —; distingue, por una parte, los conceptos simples, que llama «elementos conceptuales», y por otra, los conceptos propiamente dichos, que son — dice — «complejos» de aquellos elementos y que se originan por el trabajo científico. Estos complejos pueden ser también de conceptos científicos definidos. En la «con-

ceptuación, la realidad es recogida por la ciencia, y lo que precisa es exponer los principios de esa concepción; que en ella, «y no en los conceptos empleados como «elementos» pueden manifestarse las diferencias lógicas esenciales de las ciencias empíricas del mundo real».

JOSE CANOVAS Y ALBARRACIN (Continuará)

## VERSOS DE MAYO

La tarde quema. La tarde en el sol de Mayo arde como un clavel reventón; una flor me deja ciego, parece llama de fuego encima de un corazón.

Con indolente desmayo, va besando el sol de Mayo de un rosal a otro rosal, y allá, en el fondo del río se baña al vaivén bravo de una hamaca de cristal.

La cimbra de una alameda rumor de naves remeda de las iglesias cristianas; tienen la monotonía de una inmensa letanía estas tardes provincianas.

Lentamente, lentamente también, pasa la indolente cabalgada del amor: pasa muda, triste y fría con la misma letanía de los álamos sin flor.

Y en aquella cabalgada, de algo oculto, que no es nada, va una virgen en acecho, y es acaso la congoja de un amor que se deshoja, como una flor, en el pecho.

¿Para qué es Mayo florido si hay un ruiseñor sin nido y almas sin una ilusión? ¿Para qué es Mayo fecundo si su sol que enciende un mundo no calienta un corazón...?

Yo a tu alameda cimbrada, yo a tu fuente plateada a ver el sol retratado; yo a tu verde letanía a la que dan alegría esas flores del granado.

P. JARA CARRILLO

## DE RE TAURINA

El «Club Taurino Facultades», que proyecta dar durante to la temporada de 1924 «un porción» de novilladas de «postin» y varios espectáculos taurinos para fomentar la afición a la fiesta hermosa, ha publicado unas bases en las que se dan grandes facilidades a los socios protectores y a sus familias así como a los accionistas.

La cuantía de la acción será de diez pesetas, cantidad asequible al más modestísimo aficionado.

No dudamos del triunfo de la simpática entidad taurina que tiene en su seno personas de gran voluntad y afición, capaces de correr en esta plaza a los mismísimos «toros de Guisando». Eso es predicar con el ejemplo, y no hacer lo que otros tarófilos de pan llevar, que «se les va» el tiempo en censurar.

Felicitemos, pues, al «Club Taurino» y especialmente a su presidente, al mismo tiempo que le aseguramos que la afición y nosotros estaremos a su lado en esta su plausible iniciativa en pro de la fiesta eminentemente española que no hay «patada» ni «punetazo» por «mayestático» que sea, que pueda competir con ella.

## BOLSA

1, a la 1 md.

Cotizaciones de ayer:

- Interior, 70'20.
- Amortizable, 5 por 100, 88'25.
- Amortizable, 4 por 100, 95'20.
- Banco de España, 566'00.
- Tabacco, 243'00.
- Franco, 47'05.
- Libras, 31'94.
- Dólares, 0'00.
- Liras, 00'00.

## UNA CONFERENCIA

Esta tarde a las siete y media dará una conferencia en el salón de actos de la Federación católico-agraria, el doctor A. Canetti exprofesor del Ateneo de Madrid.

El tema que desarrollará es el siguiente: «Importancia extraordinaria para la provincia de Murcia de fomentar el turismo y la creación de Sanatorios y Escuelas al aire libre».

Esta conferencia será ilustrada con proyecciones.

Dada la importancia y la amenidad del tema, el salón promete verse muy concurrido.

La entrada es libre.

## Junta Municipal del Censo de población

Ayer tarde a las siete, bajo la presidencia del alcalde señor Monte negro, se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo de población, quedando constituida de acuerdo con lo que prescribe el reciente decreto de la Presidencia del Directorio.

El señor Monte negro dio cuenta de dicha disposición, encareciendo a los reunidos la necesidad de laborar con entusiasmo en los trabajos que han de emprenderse muy en breve para la confección del nuevo Censo de población, que ha de servir de base a la confección de un Censo electoral desprovisto de toda clase de amañes caquiles.

El subdirector de la Sección provincial de Estadística, señor Romero Zaplana, explicó el funcionamiento de la Junta y trabajos que habrá de realizar, y el secretario señor Laguardia asesoró convenientemente a todos los asistentes, exponiendo la forma en que habían de quedar constituidas las secciones.

Se acordó dividir el término municipal en diez secciones, correspondientes a los diez distritos, formándose igual número de comisiones, cada una de ellas presidida por el teniente alcalde respectivo. A su vez se acordó constituir subcomisiones dentro de cada una de dichas secciones, a fin de facilitar los trabajos.

Hechos los nombramientos, quedó constituida la Junta, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

## COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión del día 30 de Abril de 1924

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprobó también la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones municipales en el mes de Mayo.

Se resuelven varias reclamaciones formuladas contra el arbitrio de inquilinato.

Se conceden quince días de licencia al director del Laboratorio don Enrique Gelabert.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se reconoce la cesión que de su negocio ha hecho la empresa Lebon y Compañía a la Compañía Es: añola de Electricidad y Gas Lebon.

Se acuerda contratar con la Sociedad Hidráulica del Segura, el alumbrado eléctrico de Alquerías.

Se celebra el sorteo de procuradores y veedores a quienes corresponde actuar en el Consejo de Hombres Buenos durante el próximo mes de Mayo.

## El Consejo del Directorio

(Conferencia telefónica)

1, a la 1 m.

A las seis y media se reunieron en la Presidencia los generales que integran el Directorio.

La reunión terminó a las ocho de la noche por tener que salir los generales a la estación del Norte a despedir al Presidente, Primo de Rivera, que marcha a Bilbao para asistir a la fiesta de la Sociedad «El Sitio».

A la reunión asistió el subsecretario de Justicia que informó acerca de varios expedientes de trámite.

Fue aprobado el Reglamento para la unificación de gratificaciones y emolumentos que disfrutaban todos los funcionarios dependientes del Estado, militares, civiles y eclesiásticos, tanto en España como en el extranjero.

También se aprobaron otros asuntos de escaso interés.

Véase La plana

ALICANTE

De Estella donde se hallaba de guarnición ha llegado a esta capital un batallón del regimiento de Ordenes militares, número 77, que viene destinado al Ejército de reserva de África.

Llegó dicha fuerza en dos trenes militares y en la estación fué recibida por el general Riquelme y el comandante de Estado Mayor señor Haro.

Componen el batallón dos jefes, diecisiete oficiales y quinientos setenta y tres individuos de tropa, con ocho caballos, ochenta y seis mulos y once carros.

Inmediatamente después de la llegada quedó instalado en el campamento de Rabasa.

Procedente de Gibraltar se espera en esta bahía una flotilla de la escuadra inglesa.

Llegará pasado mañana y permanecerá aquí hasta el martes próximo.

En una de las balsas llamadas de los «Terrers», situadas en el sitio llamado «Fondo de Piqueras», intentó bañarse el soldado del batallón del infante, Gregorio García Moreno, natural de la provincia de Almería.

Desconocer de aquellos lugares quedó aprisionado en el cieno y pereció ahogado, sin que pudiese prestarle auxilio un compañero que se encontraba allí cerca lavando sus ropas y que pudo apercibirse de la desgracia.

El Juzgado militar instruye las diligencias oportunas.

Por averías en el timón ha embarrancado esta mañana, próximo al muelle de Poniente, una gasolinera de la Compañía de Aviación.

Poco después se ha hundido.

Se hacen gestiones para organizar un partido de balompié entre un equipo de la flotilla inglesa que tiene anunciada su llegada a otro del Club Natación.

Ayer saludamos en esta capital a nuestros antiguos amigos de Orihuela don Monserrate García y el ex-concejal socialista de aquel Ayuntamiento don Lucio Sarabia.

De Valencia ha regresado nuestro fraternal amigo el exdiputado provincial, don Pascual Ors Pérez.

Los oficiales del Cuerpo de Correos, que prestan sus servicios en esta capital, han costeado una misa en recuerdo de sus compañeros Ors y Lozano.

Dicho acto religioso se ha celebrado esta mañana en el templo de San Nicolás.

Procedente de Cartagena ha estado en esta capital el médico de la Armada, don Juan Ramírez.

En el Círculo Republicano Federal del Portazgo se celebró anoche una velada dedicada a la memoria de don Francisco Pi y Margall.

El acto se vió muy concurrido. - 30 Abril.

LA UNIÓN

Siguen las subsistencias tan encarecidas como el primer día, a pesar de las tentativas que se han hecho por abaratarlas.

La patata continúa alzada y no muy accesible a todos los consumidores. Este preciado tubérculo va ya necesitando de la instancia en bien timbrado papel, para que se decida a dejarse morder por el cuchillo de la modesta cocina.

Después de varios días de actuar con notorio éxito en el Círculo Teatral, se despidió de nuestro público la notable «Troupe Stela».

CARTAGENA

Los alumnos de Artillería han visitado hoy el aeródromo de Los Alcázarres donde varios aparatos han efectuado arriesgados ejercicios.

En el Gran Hotel se ha verificado una comida en honor del capitán secretario del regimiento Sevilla, don José Calderón, por los brillantes éxitos alcanzados con su Memoria sobre tiro.

Asistió la plantilla en pleno del regimiento.

Los jefes y oficiales de Correos que prestan servicio en esta Central han costeado un funeral que se ha celebrado hoy en la iglesia donde se venera la patrona de Cartagena, la Virgen de la Caridad, en sufragio del regimiento.

Los jefes y oficiales de Correos que prestan servicio en esta Central han costeado un funeral que se ha celebrado hoy en la iglesia donde se venera la patrona de Cartagena, la Virgen de la Caridad, en sufragio del regimiento.

Ors, asesinados en el expreso de Andalucía. Concurrió un gran número de fieles.

Se dice que pronto debutará en el Teatro Circo una compañía ecuestre.

En la próxima semana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de festejos para acordar el programa de fiestas que han de realizarse desde el 25 de Julio al 8 de Agosto.

Como el Ayuntamiento ha aumentado su consignación, el programa será notable.

Zarpan para Valencia con objeto de asistir en representación de la Marina al acto de la coronación de la Patrona de Castellón, la Virgen del Lidón, el torpedero número 5 y el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

Se ha dispuesto embarque en el aviso «Girarda» el teniente de navío don Francisco Broudi y Onrubia.

Al torpedero número 16 se destina al alférez de navío don Manuel Sierra Carmona.

En Madrid se ha celebrado el bautizo del niño que dió a luz la señora doña Clotilde Morales, esposa de nuestro amigo y paisano don Fernando Banuza y Borras.

Regresó de Madrid, el concejal de este Ayuntamiento, don José Mediasilla.

Por orden de la autoridad y en virtud de denuncia presentada por varios vecinos del barrio de Peral, ha sido detenido y se le está formando expediente al guardabarrera del paso a nivel, donde el domingo pudo ocurrir una gran catástrofe.

He aquí la disposición dictada por la Superioridad con motivo de la visita de inspección recientemente girada a la Junta de Obras del Puerto:

El Excmo. Sr. General gobernador civil de esta provincia en oficio de 22 del actual me dió lo que sigue:

El Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas con fecha 15 del actual me dió lo que sigue al dar cuenta de la visita de inspección practicada a los servicios de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena por el inspector ilustrísimo señor don Vicente Salinas: Como resultado de la visita de inspección girada por el que suscribe procede manifestar que la organización y servicios de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena, tanto en su aspecto técnico como económico es, no solo perfectamente regular y ordenado llevando reglamentariamente y al corriente la recaudación de todos los arbitrios, como también las cuentas justificativas de los gastos, en los que no hay exralimitación alguna, ni inversión indebida, correspondiendo a los efectuados a la importancia y condiciones de las obras y trabajos realizados, y por lo tanto lejos de tener que proponer amonestaciones y sanciones por la gestión de ella, creemos merecer ser felicitada, si la Superioridad lo estima oportuno y aprecia la actuación de dicha Junta y Dirección facultativa en los términos que el que suscribe ha tenido la honra de exponer. Lo que tengo el gusto de trasladar a V. S. para su conocimiento. Dios guarde a V. S. muchos años, Murcia 25 de Abril de 1924.—El ingeniero jefe.—P. A.—Manuel López. Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena.

Felicitemos con el mayor entusiasmo a los señores que componen la Junta de Obras de este Puerto, por el resultado altamente favorable que ha tenido la visita de inspección y cuyo resultado era de esperar, conociendo las personas que integran dicha Junta y la forma como administran los intereses de la misma. Sirvales de satisfacción el saber que toda Cartagena confiaba, como nosotros, en el resultado de la visita que en virtud de una anónima denuncia sin fundamento, como se ha comprobado, vino a girar el Inspector general señor Salinas.

BLANCA

Se han verificado las fiestas que este pueblo celebra anualmente, en honor de su patrón San Roque, resultando muy animadas y con gran afluencia de forasteros.

Entre los varios festejos, merecen especial mención el magnífico castillo de fuegos artificiales, disparado por el notable pirotécnico de Orihuela don Joaquín Cánovas, que resultó una verdadera maravilla artística.

La carrera de cintas, las cuales fueron bordadas por distinguidas señoras, también fué un acontecimiento.

Y por último, la Fiesta de la Flor, en la que postularon las hermosas mujeres de la buena sociedad blancaña Lolita Nuñez, María Ruiz Milagros Trigueros, Carmen y Antonia Molina, Caridad Trigueros, Concha y Can delaria Parra, María Nuñez, Angelita Parra, Elvira Trigueros, Dolores Escibano, Carmen Candel y Pilar Cano, siendo obsequiadas en el Ayuntamiento.

En la próxima semana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de festejos para acordar el programa de fiestas que han de realizarse desde el 25 de Julio al 8 de Agosto.

Como el Ayuntamiento ha aumentado su consignación, el programa será notable.

Zarpan para Valencia con objeto de asistir en representación de la Marina al acto de la coronación de la Patrona de Castellón, la Virgen del Lidón, el torpedero número 5 y el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

Se ha dispuesto embarque en el aviso «Girarda» el teniente de navío don Francisco Broudi y Onrubia.

Al torpedero número 16 se destina al alférez de navío don Manuel Sierra Carmona.

Han desfilado por el «Salón Sport», los artietas Emelina Torres e Irigaray y la eminente canzonetista Paquita López, proyectándose la interesante película de costumbres sevillanas, «Rosario la Cortijera» y la no menos atrayente «El aviador enmascarado».

Felicitamos por ello a la empresa de nuestro pequeño Coliseo. C.

CALLOSA DE SEGURA

Por divergencias surgidas entre los ediles que constituían el Ayuntamiento de esta villa, y por haberse declarado estos abiertamente políticos, han sido destituidos todos los concejales, nombrando en su lugar significadas personas de la localidad, y eligiendo entre ellos de alcalde presidente al reputado médico don Rafael Espuche Martínez.—Corresponsal.

¿POR QUÉ ES TAN FRECUENTE LA MIOPIA?

El numero de miopes aumenta de día en día de un modo tan inquietante, que sin pecar de pesimistas puede preverse que no tardará muchos años en usar gafas todo el mundo, a menos que se encuentre un remedio radical para contener los progresos de la epidemia. Indudablemente, las causas son múltiples. Una de ellas la señala un famoso oculista de Budapest, el doctor Aogdan.

Impresionado por los frecuentes casos de miopía que observaba en los niños el doctor supuso que los responsables de esta afcción tan frecuente eran las condiciones en que trabajan y trabajan los escolares, y emprendió una serie de estudios y experiencias, de las cuales sacó la conclusión de que los culpables son los libros.

Después de examinar más de dos mil obras de texto, opina que el papel empleado en los libros que usan los niños no debe ser brillante, porque bajo la luz artificial dicho papel reluce y no permite distinguir fácilmente los caracteres de la impresión, lo cual obliga al estudiante a poner el libro en cierto ángulo.

Muchas veces no se da cuenta, y en vez de caer normalmente los rayos visuales sobre el papel, se dirigen oblicuamente, y resulta de ello una gran tensión, una gran fatiga, que acarrea más tarde o más temprano la miopía. Por otra parte, el papel brillante obra como un espejo que refleja la luz en los ojos del lector.

Por todo el extracto expuesto, el doctor Bogdan, recomienda el empleo del papel mate para los libros de estudio, sobre todo, porque absorbe la luz. También conviene que sea bastante grueso para que las líneas de una página no hagan huella en la página contigua.

La cuestión convendría estudiarla, porque no hay detalles pequeños cuando se trata de cosas tan importantes como el porvenir de la raza y su engrandecimiento vital.

DR. LEUMAN

DOS GITANAS DE CUIDADO

En la Pescadería, le han hurtado esta mañana a una mujer de un bolsillo, dos duros en plata.

El Conserje del establecimiento señor Sánchez Soler, ha detenido a las autoras, que han resultado ser las conocidas mecheras Carlota Fernández Santiago e Isabel Sanjaigo Fernández.

En el acto de la detención se le han ocupado a las aligeradoras de bolsillos las diez pesetas, las cuales se le han devuelto a la mujer a quien se las habían robado.

Las mujeres en cuestión, que son dos gitanas de las conocidas por la policía, han sido conducidas a la Comisaría por guardias del municipio, pasando después a la Cárcel.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por los diferentes métodos de las compañías aseguradoras se han hecho las siguientes curaciones: El obrero José López Campos, con domicilio en la calle de San José, ha sido curado de una herida en el pie izquierdo estando trabajando en la Eléctrica del Segura.

José María Cerdá Martínez, de 20 años, con domicilio en la calle de la Gavacha, se le aprecia confusiones en el brazo, producidas por haber sido arrollado por la amasadora en la panadería donde trabaja.

Antonio Ortuño Fernández se ha curado de contusiones en la región esternal, causada estando descargando hierro.

Francisco García Almagro, obrero de la fábrica de Peña, se ha causado quemaduras en ambos brazos producidas estando fundiendo plomo.

Josefa Martínez Martínez padece una herida en la nariz producida con un bote de hojalata estando trabajando en la fábrica de aluminio.

EL CRIMEN DEL EXPRESO DE ANDALUCIA Solo falta una diligencia judicial para comenzar a juzgar a los asesinos

EL COMANDANTE RODAS DECLARA QUE A LAS CUATRO HORAS DE TERMINAR EL JUZGADO MILITAR SU ACTUACIÓN COMENZARÁ EL CONSEJO SUMARÍSIMO.

IMPRESIONES

Se abre un paréntesis informativo en el asunto del crimen del expreso de Andalucía, porque ya está agotada la fuente informativa en lo que toca a la depuración de los hechos realizados y a la intervención de las personas que fueron actores en el sangriento drama.

Poca cosa de novedad podrá hallar ahora la ansiedad de la opinión mientras no lleguen los días en que se desarrolle el juicio sumarísimo y vuelva el interés público a satisfacer sus deseos de justicia y de caridad.

Voluerán a llenar las planas de los periódicos diarios la actuación de los defensores de los delinquentes, la aplicación de la pena que cada cual merece con arreglo a su responsabilidad y finalmente la sentencia que será inexorable y justiciera.

En estas conjeturas se debaten hoy las opiniones sin que nadie pueda decir todavía la fecha en que se ofrecerá a los ojos de España el castigo ejemplar de los delinquentes: pero sí se espera que ha de realizarse con toda actividad.

Creo esto la opinión atendiendo a las noticias referentes al viaje de los reyes de Italia y piensa la gente como cosa natural, que se ha de procurar que a la llegada de los reyes huéspedes está saldada la cuenta de los responsables del crimen.

Espera el público que los actos del juicio serán muy pródigos en incidentes curiosos y puede que no se equivoque.

Nuestra creencia es que la Prensa solo ha dado noticias superficiales del hecho criminal; quedan aún en los recovecos del sumario infinidad de detalles, secretos que no han podido, que no han debido salir a la luz pública, por naturales razones que fácilmente se comprenden y que en el transcurso del juicio se irán reproduciendo, como si se tratara de la explicación de una película o de la lectura de una novela detectivesca.

Y entonces saldrán tales minuciosidades, tales monstruosidades del doble asesinato, que harán seguramente que este hecho del expreso de Andalucía tenga doble interés del que hasta aquí ha tenido.

Rodas y los periodistas

Madrid.—A medio día recibió a los periodistas el comandante señor Fernández Rodas.

Manifestó que ha llegado un momento en que forzosamente tienen que escasear las noticias.

Añadió que no se han practicado nuevas detenciones ni diligencias alguna relacionada con este suceso.

También dijo que el juez se hallaba en la cárcel en aquél momento.

A preguntas de los reporteros, manifestó que habían llegado de Córdoba dos sacos completamente llenos, conteniendo las piezas de convicción. Estos han sido entregados al juez.

Los periodistas preguntaron si influirán estas piezas de convicción en la tramitación del sumario, contestando negativamente el señor Fernández Rodas.

Un reportero le preguntó si habían llegado a Madrid los encubridores de Piqueras.

No lo sé contestó.

Después de vacilar, añadió:—Es decir, deben haber llegado, porque ahora me dicen de la cárcel que el juez está allí esperando la llegada de los detenidos.

tres individuos cuyos nombres se desconocen.

Hallándose todos en el Círculo Obreiro, se refugió en el Francisco de Dios Piqueras. Alfonso Grande, de acuerdo con sus compañeros, le advirtió del peligro que corría y le facilitó medios para huir, acompañándole hasta la estación y a un golfillo de que sacara el billete del ferrocarril.

También han sido detenidas dos mujeres que se hallaban en el centro obrero.

Llegada a Madrid

Madrid.—En el correo de Badajoz han llegado hoy a Madrid todos los detenidos en Puerto Llano.

Inmediatamente ingresaron en la Cárcel Modelo.

El juez, después de tomarles declaración, dictó auto de procesamiento y prisión.

La expulsión de Navarrete

Tetuán.—Los oficiales de Correos han solicitado la expulsión del Cuerpo del oficial Sánchez Navarrete, antes de que caiga una resolución con la sentencia del Consejo de Guerra.

Las piezas de convicción

El juzgado militar continúa las actuaciones para ultimar el sumario. Esta tarde estuvo en la Cárcel Modelo para presentar a los procesados las pruebas de convicción, llegadas de Córdoba, con el sumario instruido por el juzgado de la capital andaluza.

El juzgado militar amplió las declaraciones a Sánchez Navarrete, Piqueras y demás encartados.

Las actuaciones de Córdoba se han incorporado al sumario.

Parece que dichas actuaciones carecen de interés.

Los presos están vigiladísimos

Los presos encartados por el crimen del expreso de Andalucía están siendo muy vigilados.

Continúan, como al principio, incomunicados en absoluto.

La vigilancia de los detenidos está encomendada a cuatro oficiales de Prisiones de los que prestan servicio en la Cárcel Modelo.

Cumpliendo las órdenes que tienen recibidas, los cuatro oficiales se asoman constantemente a las puertas y ventanas de las celdas que ocupan los presos, vigilando los movimientos.

Decaimiento de los asesinos

Todos los detenidos se encuentran muy abatidos de ánimo.

El que presenta mayor decaimiento es Sánchez Navarrete.

Un ayudante de Prisiones tuvo hoy que levantarlo del camastro.

La comida de los presos

Navarrete, Piqueras, Honorio y Donday, comen rancho de la cárcel, exactamente igual que los demás presos, pues el reglamento no les permite dada la incomunicación en que se hallan, que se les lleve comida de fuera del establecimiento.

Un individuo desconocido estuvo en la Cárcel Modelo y dejó una cantidad para que se comprara leche con destino a Sánchez Navarrete.

Recogió el dinero un alto empleado.

Nuevas diligencias

A las siete de la tarde estuvieron en la cárcel el juez militar y el fiscal para practicar nuevas diligencias.

Se guarda gran reserva acerca de esta actuación.

Una rectificación del comandante Rodas

El comandante de Estado Mayor señor Hernández Rodas recibió esta noche de nuevo a los periodistas en Capitanía general.

Les manifestó que tenía que rectificar una noticia dada a los reporteros a causa de unos informes equivocados.

Se trata de la llegada a Madrid de los detenidos de Ciudad Real el fondista de «La Gloria» y su criado Clemente García.

No es cierto—añadió—que hayan venido estos, pues el que vino fué Delius y a ello se debe la confusión.

Añunció que el fondista y su criado llegarán mañana de Ciudad Real en el mixto o en el correo.

Lo que comprueban los proyectiles

También dijo el señor Hernández Rodas, que el Jurado ha examinado con los peritos los proyectiles traídos de Córdoba que dispararon los asesinos y en ellos se comprueba claramente la intervención de cada uno de los procesados en la tragedia del correo de Sevilla.

Manifestó (también que no podía decir los disparos que mataron a Ors porque este extremo pertenece al secreto del sumario.

El Consejo se celebrará pronto

Después dijo a los periodistas, que en el momento que lleguen a Madrid los detenidos de Ciudad Real y se practiquen con ellos las diligencias del caso, se habrá dado por terminado el sumario, entregándose a la Capitanía general.

Si los trámites se ultimaran a las cuatro de la tarde, a las ocho de la noche comenzará el Consejo de Guerra contra los encartados.

Por el carácter sumarísimo que tiene, da igual que se celebre durante el día o durante la noche.

Terminó diciendo que a los procesados se les ha otorgado el derecho a designar cada uno de ellos un defensor y no uno para todos como se ha dicho.

Podrán mejorar la comida y afeitarnos con máquina

La «Gaceta» publicará mañana un real orden de Gracia y Justicia disponiendo que no se permita a los presos con motivo del crimen del expreso de Andalucía comunicarse más que con sus parientes legítimos y a horas distintas en que se visita a los demás presos.

También establece que se pueda afeitar a los presos; pero no con navaja, sino con máquina Gillette.

Finalmente dispone que dichos presos coman la comida ordinaria de la cárcel, que podrán mejorar adquiriendo alimentos del economato del establecimiento.

FUNERALES EN MURCIA

EN MEMORIA DE LOS AMBULANTES ASESINADOS

Esta mañana en el Santo Templo Catedral se verificaron solemnes funerales en memoria de los ambulantes de correos señores Lozano y Ors asesinados en el expreso de Andalucía.

El piadoso acto fué presidido por el general gobernador, el alcalde, el administrador de Correos de esta población, el provisor de este Obispado en representación del Prelado y el inspector provincial de Correos.

El templo se vió concurridísimo de representantes de todas las entidades murcianas y oficinas públicas del Estado.

Dijo la misa de Requiem el señor Penitenciario y fué oficiada por un nutrido coro de voces y orquesta.

En el presbiterio se alzaba un severo túmulo formado con ricos paños negros bordados en oro.

Esta insignia mortuoria estaba profusamente iluminada con cirios, destacándose una artística corona de clavos y rosas, recuerdo de los carteos de Murcia a los infortunados funcionarios.

Terminado el santo sacrificio de la misa se ofició un solemnisimo responso a gran orquesta.

Todos los concurrentes a la ceremonia religiosa desfilaron ante el administrador de Correos haciendo presente su pésame y protestando de tan bárbaro crimen.

Después de terminada la solemnidad religiosa se telegrafió a la Dirección general de Comunicaciones y a las familias de los infortunados oficiales, haciéndoles presente que el Cuerpo de Correos de Murcia se une al dolor que en estos momentos experimentan por la muerte de los señores Ors y Lozano.

Sucesos y denuncias

Ha sido denunciado el dueño del automóvil 669 don Antonio Abellán por infringir las Ordenanzas municipales.

Se le ha impuesto la correspondiente multa.

En la Comisaría se ha presentado Aurelia Plazas Miras, de 24 años, con domicilio en la calle de la Cárcel.

Ha denunciado a su vecino Francisco Fernández Molina, por insultarla y amenazarla.

Se ha remitido al Juzgado la denuncia.

Los guardias municipales han presentado a Antonio Roche Collado. Este individuo cuando era conducido a la Comisaría se fugó, siendo alcanzado por la pareja.

Se le acusa de infringir las ordenanzas municipales.

NOTICIAS

Viajeros llegados a esta capital: De Orán, don Miguel López. De Aguilares, don Bartolomé Pelegrín y don Miguel Llorca. De Soria, don Antonio Peregrin. De Oria, don Vicente Roche. De Granada, don Eduardo Romero. De Huesca, don Alejandro Canetti. De Alicante, don Miguel Flores y don José A. García. De Orihuela, don Hureo Gómez. De Lorca, don José María de la Pinta. De Cartagena, don Vicente Cano y don Eduardo Royo. De Mazarrón, don Pedro Martínez. De Valencia, don Francisco Selma. Don Miguel Devis y don Vicente Duhoi.

Ni lo hubo, ni se concibe que jamás lo vuelva haber, dentífice del valer del Licor Polo de Orive.

El Juzgado militar del regimiento de Artillería dicta requisitoria llamando a José Padroño Conesa.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutarse del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Falta de apetito. El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por el gobernador civil ha sido nombrado subdelegado de Medicina de Mula, don Francisco Delgado.

La Alcaldía de Abarán publica edicto sobre subasta de pitos inmadurables.

Helados suaves en LA MAISON DOREE ALICANTE

El juez de Instrucción de Totana dicta requisitoria llamando al procesado Manuel Garrills.

El gobernador civil de la provincia, previo informe favorable de la Junta provincial de Sanidad, ha nombrado subdelegado de Medicina, en propiedad del partido judicial de Yecla, a don Ramón Pareja Pérez.

POMADA CEREO cura sabañones ulcerados, herpes, quemaduras y sarna.

Don Jesús García, como presidente de la sociedad «El Triunfo», ha presentado en este Gobierno civil una instancia pidiendo autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión que partiendo de la Central Eléctrica establecida en el sitio denominado Soto de Damián, término de Abarán, termine en la caseta del motor que la indicada sociedad tiene establecida en el sitio denominado «Corona», del mismo término. Se le concede el derecho a la información de servidumbre forzosa de paso corriente sobre los predios de dominio público, del Estado, municipales y propiedad particular que se cruzan con la línea.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100. Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse el depósito, y se efectúan a la vista sin limitación de entidad.

En la Pescadería ha habido hoy gran cantidad de pescado. La pescadilla se vendió hasta ochenta céntimos kilo y la sardina de sesenta céntimos a peseta el kilo. Todo bueno y fresco.

En el Ayuntamiento hemos visto una nueva caja de caudales, que ha sido adquirida para la Depositaria municipal.

Si queréis comprar Sombrillas—Baratas y Novedad,—id a CASA de ZAMORA—CALLE de la SOCIEDAD.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la esposa de don Julio Iniesta.

Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Real Sociedad Tiro de Pichón DE MURCIA

Avance del programa de las tiradas de Primavera de 1924.

Mayo 16.—Premio de S. M. el rey, Copa de don Angel Guirao.

Mayo 17.—Copa Exploradores, Gran premio (4,000 pesetas).

Mayo 18.—Copa Regional.

Mayo 19.—Premio de la Junta Directiva. Campeonato (2,500 pesetas). Copa de Consolación.

Información telefónica hasta las 4 de la madrugada

ALBERT THOMAS EN MADRID.—LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO.—LA CUARTA DE FERIA EN SEVILLA.—OTRAS NOTICIAS

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otros decretos de menos interés, publica los siguientes:

Disponiendo la concesión de un crédito extraordinario de 136.250 pesetas, al presupuesto de gastos de Gobernación, para el pago de dietas e indemnizaciones de los funcionarios que componen la Comisaría regia encargada de revisar los expedientes de quintas en Coruña, Murcia y Almería.

Disponiendo que por los ministerios de Fomento y Gobernación, se de instrucciones a todos los Ayuntamientos de España para que procedan inmediatamente a realizar el plan de que plante cada uno de ellos como mínimo 100 árboles al año.

El presidente del Directorio

Madrid.—El marqués de Estella por manuscrito casi toda la mañana trabajando en su despacho oficial del ministerio de la Guerra.

Despacho con los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación.

Después recibió la visita del alcalde de Burriana y la de la Junta de Ultramar.

El Presidente marchará a Bilbao esta noche a las nueve y cuarto. Regresará a Madrid el domingo próximo.

La Comisión del Catastro

Madrid.—En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado una nota oficial de la Comisión encargada de la actualización del Catastro.

En dicha nota se desautoriza toda información que no haya sido comunicada en la oficina de prensa de la Presidencia, por medio de una nota oficial aprobada por el pleno de la Comisión.

Llegada del rey

Madrid.—A las once de la mañana, en el expreso de Irún, llegó el rey. Le acompañaba el duque de Miranda.

En la estación le esperaban el presidente del Directorio militar, el Director general de Seguridad, el duque de Bivona y otras personalidades.

Inmediatamente se dirigió a Palacio en automóvil.

Despacho y audiencias

Madrid.—A poco de llegar a Palacio don Alfonso, acudió el presidente del Directorio para despachar con el monarca.

Permaneció en la cámara regia largo rato. Después don Alfonso recibió en audiencia al presidente de la oficina internacional del Trabajo Mr. Thomas celebrando con él una larga conferencia.

También concedió audiencia a la condesa de Romanones y al marqués de Comillas.

Ahogados en el Genil

Málaga.—Comunican de San Marcos que hace varios días los vecinos de aquel pueblo Bernabé Sánchez y Pedro García trataron de atravesar el río Genil, sirviéndose para ello de una cascata de madera.

Estos voló a la mitad de la traviesa, ahogándose los dos individuos.

Ayer apareció el cadáver de Bernabé a un kilómetro de distancia del lugar donde ocurrió el accidente.

El cadáver de Pedro García aun no ha sido encontrado.

Gobernador fallecido

Tenerife.—Ayer falleció en esta población el general de brigada don Leoncio Moratillo, gobernador militar de la plaza.

Con los honores debidos será trasladado hoy a Las Palmas, en donde será enterrado en el panteón de familia.

La niña degollada

Bilbao.—Comunican de Baracaldo que se celebraron solemnes funerales en sufragio de la niña Angela Santisteban, que hace unos días apareció degollada en su domicilio.

El artístico túmulo levantado en el centro de la iglesia se hallaba rodeado de niñas de las escuelas públicas.

El Presidente de la Mancomunidad

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad Alfonso Sala recibió esta mañana a los periodistas.

Manifestóles que por acuerdo del Consejo permanente había comenzado el pago de los atrasos, dando preferencia a los que se refieren a la beneficencia.

Añadió que hoy se habían librado 49.079 pesetas.

Dijo también que entre los atrasos figura una partida de 9.309 pesetas para el monumento a Verdader, el cual no ha podido aún ser inaugurado a causa de este débito. La inauguración del monumento se verificará en el reciente viaje del rey a Barcelona.

Después aludió Sala a la necesidad de la concesión de las delegaciones sin las cuales no podrá vivir la Mancomunidad.

Añadió que en el banquete celebrado en Barcelona en honores del Marqués de Estella este le dijo que el criterio del Directorio era hacer todas aquellas concesiones a que sean compatibles con la unidad y soberanía del Estado.

Por esta razón—añadió—me atrevo a constituir una comisión de funcionarios que estudiará la concesión de las delegaciones, especialmente la que se refiere a obras públicas, que es la que más importancia tiene para la Mancomunidad.

Terminó diciendo que, respecto a la concesión, tiene impresiones francamente optimistas.

Primo de Rivera a Bilbao

En el expreso del Norte marchó a Bilbao el marqués de El Tella.

A la estación salieron a despedirle los generales del Directorio, subsecretarios, directores generales, gobernador civil, director general de Seguridad y alcalde de Madrid.

Regresará el domingo.

Albert Thomas en Madrid

El ministro francés, y director de la oficina internacional de Trabajo, Albert Thomas, estuvo esta tarde en el Instituto de Educación profesional, establecido en Carabanchel Bajo.

Le acompañó en esta visita el presidente del Directorio, Primo de Rivera. Recorrieron todas las dependencias, saliendo muy satisfechos.

El director del Instituto, doctor Oller, le presentó a seis mutilados y otros con los brazos amputados por las muletas, que realizaron diversas apariciones con dos dedos artificiales.

El doctor Oller fue muy felicitado. Mañana marchará a Toledo y a su regreso visitará los Museos y el estudio de Bellas Artes, marchando después a París.

Esta noche ha sido obsequiado con una comida en el ministerio de Estado.

Asistieron los generales Magaz, Ruiz del Portal y alto personal de la embajada francesa y otros.

Los restos del teniente Colomer

Esta mañana, en el tren correo de Andalucía, han llegado a Madrid los restos mortales del teniente de Ingenieros señor Colomer, muerto en el accidente de aviación frente a Alhucemas.

Una compañía de aeronáutica al mando del general Soriano jefe de aviación, rindió honores al cadáver.

Este fue trasladado a la Sacramental de San Isidro, donde recibió sepultura en el panteón de familia.

La causa contra Juan Navas

Madrid.—Continúa en esta Audiencia la vista de la causa contra Juan Navas, por la muerte del inspector de Policía, Rueda.

El fiscal ha modificado sus conclusiones, calificando el delito de homicidio y pide para el procesado 15 años de reclusión.

Informaron el fiscal, el acusador y el señor D. J. J. defensor de Navas.

La causa quedó vista para sentencia.

Firma regia

El monarca ha firmado hoy entre otros, los siguientes decretos: Presidencia.—Disponiendo cese en el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas, don Luis España.

Hacienda.—Concediendo tres créditos uno para la Junta de Alcañales de Irún.

La propaganda del Estatuto

Esta noche facilitaron una nota oficial diciendo que han regresado el director de Administración local señor Calvo Sotelo y los catedráticos que le acompañaron en el viaje para propagar el Estatuto municipal.

Añade la nota que la campaña realizada por ellos ha sido grande.

Han celebrado 25 actos y se han pronunciado 74 discursos.

Sin novedad en Marruecos

El comunicado oficial, transmitido por el alto mando y facilitado esta madrugada a los periodistas dice que no ocurre novedad en ambas zonas de nuestro protectorado.

Entierro del cabo Frageiro

Hoy se ha celebrado el entierro del cabo José Benito Frageiro, muerto ayer en el accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

Llevaron en hombros el féretro sargentos y cabos pertenecientes al arma del finado.

El féretro fue envuelto en una bandera española.

Presidieron el duelo el comandante Obregón en nombre del rey, el comandante Alfay y el coronel jefe del servicio de Aviación.

Precauciones para hoy

Con motivo de ser hoy la fiesta de primero de Mayo, las autoridades adoptan precauciones para garantizar desde primera hora la libertad del trabajo.

En la estación y otros centros se redoblará la vigilancia para que nadie pueda impedir el transporte de equipajes de los viajeros mediante un servicio complementario que se ha establecido para suplir el paro del personal del ramo de transportes.

El pan escasea en Lisboa

Lisboa.—Continúa la huelga de panaderos sin que tengi carácter de arreglarse por ahora.

El Gobierno ha ordenado a la administración militar que fabrique todo el pan que pueda para abastecer la población.

Estando el público aglomerado en un depósito de pan, se hundió una escalera del edificio y cayeron con ella 17 personas.

Algunas resultaron graves. Acudieron los bomberos, prestando auxilio.

La cuarta de feria en Sevilla.—Éxito y cogida de Posadas

1, a las 140.

Sevilla. Con enorme entrada se ha celebrado la cuarta corrida de feria. Se lidió ganado del conde de la Corte para Marcial Lalandia, Algabeno y Posada.

Primero.—Marcial lo saluda con unos capatoces lucidos en los que se destacan algunas verónicas.

Después con la muleta trabaja de cerca y con vista.

El bicho está aplomado y maza-ción.

Entra con habilidad y deja un pinchazo regular.

Repite la suerte y agarra una estocada corta y atravesada.

Acaba con el descabello.

Segundo.—Algabeno torrea vistoso de capa, logran aplausos.

Con la fámula hace una labor que no logra pasar de lo vulgar.

Al dar una estocada es empitonado por el músico sin consecuencias.

Termina de otra estocada mediana.

Tercero.—Posada hace un brillante trabajo con el capote, dando cinco verónicas, tres de ellas colosales.

Se le aplauden varios quites superiores.

Con la franela supera la labor, produciendo enorme entusiasmo en los espectadores.

Comienza la lona con pases ayuda dos, rígidos, de cerca y con elegancia.

El diestro recibe un pitonazo en la boca y se niega a ingresar en la enfermería.

Sigue con tres naturales ligados, uno de pecho.

Sigue valiente y lucido dando pases de todas marcas, en los que sobra- len altos y de pecho.

Coronado por las ovaciones del público, empapa al toro de franela, metiéndose dentro y entraño superior con elegancia y arrojo, da un volapié colosal en las agujas.

Ovación enorme, dos orejes y vuelta al ruedo.

Seguidamente es trasladado a la enfermería, donde se le aprecia una herida contusa en la cara interna del labio superior con epitasix.

Cuarto.—Marcial se luce con el capote y después da un quite gallegando que le vale una ovación.

Coge los palos y a los acordes de la música coloca tres pares: uno de frente, otro de dentro a fuera y otro al cuarto. (Ovación).

Comienza rodilla en tierra, dando naturales y de poco, coronados con olés.

Continúa valiente y diestro, redondeando la faena con pases de otras marcas.

Entrando bien, da un pinchazo regular otros dos; hay un desarme y acaba con media en las agujas. (Ovación).

Quinto.—Algabeno se defiende con el capote.

Con la muleta trabaja deslucido y desconfiado.

EL PATIBULO EN TARRAGONA

EJECUCION DEL REO MORENETE

Detalles de la ejecución

Barcelona.—A las cinco y diez minutos de la tarde de ayer fué trasladado el reo José Morenete Sánchez a la capilla de la cárcel de Tarragona, acompañándole los hermanos de la Congregación de la Purísima Sangre, el médico Vives y el doctor Hernández.

Durante toda la noche permaneció en la capilla, estuvo muy vigilado y la guardia fué reforzada.

A las cinco de la mañana se celebró en la capilla de la cárcel de Pilatos de Tarragona una misa en la que ofició el padre Martínez.

El reo la oyó con gran devoción y después confesó y comulgó; finalmente se abrazó a un Crucifijo que le fué presentado.

Después el alcalde de Tarragona señor Mariné visitó al reo y le expuso con las debidas precauciones, que se había recibido una comunicación del presidente del Directorio contestando a las numerosas peticiones de indulto en sentido negativo, pues el Gobierno no ha creído oportuno aconsejar al rey la concesión de la regia prerrogativa.

Morenete Sánchez recibió conmovido la noticia y pidió que le concediera como última gracia ver a su madre y a su hermano para darles un abrazo.

Se le concedió que no podía ser concedida esta petición por faltar pocos minutos para ser ejecutado.

A las 11 en punto fué sacado el reo Morenete de la capilla, llevándolo cogido de los brazos los hermanos de la Purísima Sangre, que iban vestidos de disciplinados y con el Cristo de la Agonia.

Morenete iba abatidísimo: cuando se le subió al patíbulo tuvieron que sostenerlo los hermanos de la Purísima Sangre.

A las 11 y tres minutos había terminado la ejecución, izándose en la torre de la cárcel la bandera negra.

Desde las primeras horas de la mañana se había congregado en los alrededores de la cárcel numeroso público, que se retiró conmovido y silencioso después de aplicada la sentencia.

Del cadáver se hicieron cargo los Hermanos de la Purísima Sangre.

José Morenete Sánchez, había nacido en Murcia, se casó en esa capital y tenía una hija. Estaba separado de su mujer desde hacía varios años.

El delito por el cual se ha condenado a muerte a este reo, es haber asesinado a dos mujeres el día 26 de Septiembre de 1921.

También intentó asesinar a otra mujer hermana de una de las víctimas.

Se le condenó a dos penas de muerte, 14 años, 8 meses y 21 días de prisión.

La ejecución ha producido en esta capital honda impresión, pues aquí no se había dado este caso desde 1884 en que fué ejecutado Bancho Amla.

Algunos antecedentes y detalles de la vida de Morenete

Allá por el año 1890, vivía en esta capital en la calle de Marin (Huerto de Maná) un matrimonio. El hombre era conocido con el nombre de «El Morenete». A la mujer se la llamaba en el barrio de San Antón «La de las Casicas».

Persona de no muy buenos antecedentes, el marido subvenia a las necesidades de su casa trabajando en el oficio de tejedor. Un día quedó sin trabajo. En unión de un amigo realizó un robo de importancia en un ventorrillo del camino de Algezares.

Fuó condenado a presidio y cumplió la pena. Al marchar al penal dejaba en su casa un hijo de corta edad: José Morenete Sánchez, bautizado en la iglesia parroquial de San Andrés, conocido en todo el barrio por sus travessuras de muchacho. Este muchachuelo es el reo ejecutado en Tarragona.

Cuando su padre regresó de presidio se lo encontró casado con una agraciada joven, de oficio sastresa, hija de una mujer conocida por «la Roja de la calle del Arbol». Grande fué la sorpresa del expresidentario al ver a su hijo casado; pero sorpresa mayor experimentó al encontrar en su hogar un hijo más. Su mujer le había sido infiel en el transcurso del cumplimiento de la condena. Pero no tomó las cosas por la tremenda.

El Morenete prefirió marchar a Tarragona con toda la familia. El traslado se efectuó por el año 1908. El arriero de consumos de aquella población lo llevaban los señores Guirarro y Pahines, Morenete padre y Morenete hijo hijo obtuvieron buenas colocaciones en el Arriero: el primero obtuvo una plaza de fiel y el segundo un puesto de aforador.

La fidelidad de ambos Morenetes fué mala. Se hizo preciso echarles a la calle y ellos, entonces, se dedicaron a matuteros. Una noche, al intentar hacer pasar por un filatelo una importante partida de género, se entabló una lucha sangrienta. Hubo varios heridos graves.

Los Morenetes fueron condenados por la Audiencia de Tarragona e ingresaron en presidio. El padre murió en la prisión. El hijo cumplió su condena y volvió a Tarragona, en donde llevo una vida desordenada y licenciosa.

Esta vida de vagancia y de vicio es la que le ha llevado al patíbulo. El desgraciado Morenete ha merecido por una sola vez, al entregar su vida al verdugo, la conmisericordia de las gentes.

¡Pobre hombre!

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

OBRAS PÚBLICAS

Don Miguel Moreno Jodar y don Juan Bautista Pelegrín, presentan la correspondiente documentación para la conducción de coches automóviles.

Don Manuel Ochoa Almiñana, vecino de Murcia, presenta escrito que se eleva al ministerio de Fomento, sobre aprovechamientos de aguas del río Segura, en término de Ojos y Ulea, para producción eléctrica.

Don Gregorio Martínez, presidente del Sindicato de Riegos de Molina del Segura, presenta escrito que se eleva al ministerio sobre determinadas reclamaciones y reforma de ordenanzas de riegos.

TEATRO ORTIZ

Anoche se despidió del público, desde el escenario del Ortiz la notable artista Mireya.

Es lástima que esta canzonetista, tan humilde como guapa y tan guapa como elegante, no haya podido ampliar su actuación en esta capital, pues el público ha reconocido su buen trabajo como lo demostraron los muchos aplausos que ha cosechado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por R. O. de 23 de Abril, inscrita en la «Gaceta» del 26, han sido nombrados definitivamente los siguientes maestros:

Doña Emilia Ruiz, para la escuela de Sta. Quiteria. Don Diego Sevilla, para la escuela de Masariva. Don Juan A. Alonso Riga, para de Beniján a la Dirección de la Graduada de Ciegos.

Don Victor Manuel Ortíz es nombrado maestro y de sección de la graduada de Beniján.

Estos maestros se posesionarán de sus cargos respectivos el día primero de Mayo.

Don Miguel Narváez Cabrera presenta expediente solicitando destino por el tercer turno de provisión.

Don Angel Picón Ruiz, ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de La Aljorra (Cartagena).

Con informe favorable se remite al ministerio el expediente promovido por doña María Polo, maestra de Caravaca, solicitando cuarenta días de licencia.

Doña Rufina Guillamón, maestra de Ciegos, presenta instancia solicitando que se le diga el número que le corresponde en el escalafón, después de haber sido sustituida.

EXPLORADORES

Pruebas deportivas de primavera

Mañana viernes dos de Mayo se verificará la resistencia ciclista efectuándose la salida a las seis de la mañana del kilómetro 76 de la carretera de Alicante que se encuentra a unos 800 metros a la salida de Murcia.

La ruta es: seguir esta carretera hasta Orihuela, coger la de Almoradí hasta el kilómetro 8 en el que se virará, regresando por el mismo camino a Murcia.

Suma esta ruta 60 kilómetros y el máximo de clasificación es cinco horas.

Los controles se establecerán en los pueblos y los señeros circularán libremente. Estos y los puestos sanitarios estarán desempeñados por los exploradores que no tomen parte en las pruebas.

La importancia de la carrera ha despertado gran interés entre los aficionados al ciclismo y para tomar parte hay un buen número de inscriptos.

Como primer premio figura la Copa donada por la Diputación provincial de Murcia y a los que se clasifiquen obtendrán la medalla correspondiente y el diploma escultista de corredor los que sean de segunda.

TEATRO ORTIZ

Hoy, debut de TRUS THALIA

Seis notabilísimas artistas

A las diez en punto.

DR. ALBALADEJO

de las clínicas de París, Berlín y Hamburgo.—Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.—Consulta, de 10 a 1.—Calle Riquelme, 37, pral., Murcia.

ASPECTOS DEL CRIMEN

CASTIGOS SIN CULPA Y CULPAS SIN CASTIGO

Es conveniente ahondar en el pudrido del último crimen. La afición a la lectura de sus interesantes episodios permite esperar el acceso de los que leen al comentario del cronista. La ética tiene algo que hacer en casos como éste, que invita a la reflexión, para que discurran con el que escribe los que condenan en sus íntimos soliloquios las monstruosidades de la perversidad. Hay culpas que no castiga específicamente Código alguno en estos criminales, y que son, con todo, las que más injusto y más irreparable y más irreparable daño producen. Cuando el solitario, cuya personalidad no trasciende de sí misma porque la naturaleza ha hecho la eliminación del tronco y de las ramas parentales, sufre la pena que corresponde a un delito que infama, todo acaba en él. La ley Penal no difunde su acción sancionadora fuera del agente de la delincuencia. La obra de regeneración o de corrección y el fin externo de la ejemplaridad interesan solamente al medio afectivo creado por sus relaciones sociales. El corriente sentimental que mana de nuestros estados emotivos es simple modificación transitoria de estados internos, que nos devuelven abiertos

cortos paréntesis) a la ordinaria alegría del vivir. Pero cambia la escena del drama penal cuando el reo del delito no es un solitario. Entonces la culpa parece como que alcanza a cierto segmento de interesante difusión. Tal vez interviene en la corriente sentimental que efunde de nuestras emociones, la que palpita en la forzosa actividad de padres, de hermanos, de hijos. La pena en este caso no recae sobre el que contrajo la culpa concreta. Se dilata sobre los suyos, sobre los que están unidos con él por vínculos de sangre, porque el dolor de su imposición acomaña la atenta, menos grave si no lleva como séquito el mismo precio público. Hay en este caso un terrible castigo sin culpa. Imaginad la horrible situación de los padres de un malvado, a quien se dio la educación y la posición necesarias para que se abriese camino en la vida y mantuviera inmaculado el honor familiar. Toda la obra de estos padres ha quedado derrumbada en un momento. Su razón de vivir, el afecto al hijo, a quien se le prodigaron los cuidados de la infancia y a quien se rodeó de cautelas para impedir la fácil perversión de costumbres a que invita las malas

compañías en la pubertad, las íntimas alegrías familiares de sus triunfos estudiantiles, de su ingreso en una carrera, de su clasificación social, de su autonomía económica, sufren inesperada decepción. La pluma del juez que elimina de la sociedad de ciudadanos probos al delincuente decreta al mismo tiempo, sin voluntad y sin conciencia de que lo hace, la muerte de los pobres ancianos. Los mata, más que el oprobio, la tristeza; más que el miedo a los maldicientes, el dolor de haber sacrificado con espantosa esterilidad sus intereses y su juventud para que honrase sus canas al que las ultrajo con su conducta. El castigo es evidente; la culpa no existe. Lo que ha corrompido los sentimientos morales del hijo es la libertad anja a su emancipación del lazo paterno. Sin ella no hubiera decaído del plano ético en que vivía por la influencia constante del ambiente consanguíneo. Franqueados, transpuestos los umbrales de la casa paterna, el contagio del temor de su carácter aniquiló en su espíritu el fondo moral, sin dejarle la noción de la culpa. No es posible atribuir a los progenitores la culpa de no haber previsto las posibles consecuencias de obligada libertad en el carácter frívolo de su descendiente. Por eso es más sensible el castigo que representa para ellos la pena judicial. Qué consuelo podrá reconducirlos con la extirpación? Qué tranquilidad brindada por la necesidad de vivir podrá permitirles olvidar el oprobio de su vejez? Cómo dejarán de formar destructora alianza en sus corazones

la repercusión en ellos del sufrimiento del hijo y el propio dolor por la catástrofe que los empuja al sepulcro? No se ve claro aquí el castigo sin culpa? Pero hay, además, en el desarrollo dramático de esta acción criminosa o ra culpa antecedente que queda sin castigo. La pena mira a las víctimas directas del crimen, no a las víctimas indirectas. Por la maldad del que lo cometió, por las personas elegidas para consumar, por las circunstancias que mediaron, gradúa la responsabilidad del delincuente. Pero su perversión le hace culpable de quebrantos que no se vislumbran en los fojas del procedimiento. Ha degradado un nombre, ha manchado un linaje ha ensombrecido la clara reputación honrosa de una familia. He aquí una culpa moral cuyas consecuencias traspasan los límites de la vida del culpado. Es la culpa sin castigo, culpa que no llega a escarncar a los ascendientes ni a los colaterales, para negarles la estimación social que se nos concede o se nos niega por nuestras mismas y propias obras, pero que los somete a la tortura de la difamación que repele y que segrega. Hay en estos casos de delincuencia de los señoritos de ayer un doble crimen. El aparente el visible el público, el que motiva las diligencias judiciales, se castiga. El otro, el privado, el secreto, el que va derecho al corazón del padre, de la madre, de los hermanos, de la mujer, de los hijos, el que siempre la desvestimenta en el hogar, el que empaña el honor de una familia, el que lleva a su vil

nombre, ese, queda impune. No es verdad que al poner el pensamiento en el asesinado de los ambulantes y en los autores del atentado, contemplamos castigos sin culpa y culpas sin castigo? VIDA RELIGIOSA Santoral.—Día 1 de Mayo de 1924.—Jueves.—San Felipe y Santiago, apóstoles. San Segismundo y San Orenco. —La Misa y oficio divino son de San Felipe y Santiago, apóstoles, con rito doble segunda clase y color encarnado. —Mes de Mayo.—Este mes consta de 31 días. El toque de alba, por la mañana a las cuatro y media. El toque de oraciones, por la tarde a las siete. El toque de Animas, por la noche a las nueve. Vela y Alumbrado.—Estará el día 1 en la iglesia de San Andrés. —En María Reparadora.—Misa fija todos los días, a las siete de la mañana, con exposición de S. D. M. Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco. CULTOS —En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes. Misas fijas en domingo y días festivos Catedral: a las seis y media, siete y media, ocho, nueve, la de prima, nueve y media conventual, once y doce. San Bartolomé: a las siete: los demás días a las ocho, nueve y diez los demás días a las ocho y media, once, once y media y doce.

San Juan, a las ocho y once San Pedro: a las siete, ocho y doce. Purísima: a las seis y media, siete, ocho y nueve. Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez. En la Merced a las seis, siete y once. En el Carmen: una hora después del alba y a las diez. San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media. San Miguel: a las ocho. San Nicolás: a las siete y media, nueve y once. Santa Eulalia: a las ocho y media y once. San Andrés: al toque de alba, ocho y doce. San Antón: a las cinco y media, siete y media y doce. Misericordia, a las siete menos cuarto Santa Catalina, a las ocho y doce.

PALACIO DE JUSTICIA

SEÑALAMIENTOS Para el día 1 de mayo hay señalados en esta Audiencia los siguientes juicios: Sección primera.—Uno del juzgado de la Catedral, contra José Moreno y otros, por hurto. Defensores señores Llanos y Pardo y procuradores señores Trigueros y Navarro, y uno del juzgado de Mula, contra Francisco González y otro, por infanticidio. Defensor señor Perea y procurador señor Navarro. Sección segunda.—No hay señalamiento alguno hasta el día 3.

MOSAICOS Brugarolas y C. LOS MEJORES SOCIEDAD, NUM. 10.—Teléfono, 182 MURCIA LABORATORIO DE HIGIENE DEL DOCTOR GARCIA GATTURNO Representación del Instituto Nacional de Alfonso XIII Análisis de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, humores y tejidos.—Análisis bacteriológicos. Vaseínas, autovacunas, autoseros, etc.—Tratamiento antirrábico. Montijo, número 7, principal.—MURCIA

Opciones Secretarías Ayuntamiento s Convocadas para cubrir más de cien plazas de 4.500 a 15.000 pesetas con plazo de instancia hasta 30 Junio y ejercicios 1.º de Octubre, para abogados mayores de 23 años, don Baldomero Campos, Abogado con premio extraordinario, y Jefe de Hacienda por oposición, Gerente de la Editorial Campos (Princesa, 14, Madrid), ha dado comienzo a la publicación de una importante obra de contestaciones al programa, que se propone terminar antes de fin de Junio, en la que se recopila toda su experiencia y adaptación, sin olvidar el poco tiempo que los opositores disponen para la exposición de los temas. Se adquiere por suscripción, previo pago de 50 pesetas más dos de franqueo por provincias, en la mencionada Editorial y en la librería de Murcia de José María Romero, Príncipe Alfonso, 32. No olviden los opositores que para su gran práctica y adaptación a los programas y al tiempo, ha obtenido el señor Campos los números unos en las últimas oposiciones de Técnicos de Gobernación, Fomento, en otras anteriores, etc. A ma de cría para su casa, de 24 años, leche de 2 meses. Razón: Guadalupe, pregrada por la mujer del Rabal. (1)

Philips ES CALIDAD

QUIEN QUIERA GANARSE 800 PESETAS Con poco trabajo puede conseguirlo, resolviéndose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY Usadlas por higiene y para evitar contagios.

Vapores fruteros, regulares y rápidos MAC ANDREWS & Cº LTD. Afiliados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa) Día 1 de Mayo.—Vapor «Churrucua», para Liverpool y Glasgow. Día 6 de Mayo.—Vapor «Bosman», para Londres, Amberes y Hull. Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Cº Ltd.—Plaza de las Flores, 15 y 16.—Murcia.

Fiebres de Malta y Paratíficas SE CURAN RADICALMENTE CON EL PLANART del Doctor J. A. de Cedina PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL De venta: J. Ruiz Selquer y demás Farmacias Agentes generales: Ars-Natura S. A. Sección Productos Químicos.—Bañón, 72, Barcelona.—Apartado 302.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar al momento del alcohol (vino, cerveza, etc.) Obra en situación de beber. Los POLVOS COZA han reconciliado a millones de familias, han salvado a millones de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles a muchos su capacidad para los negocios, han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas. DESCONTINUA DE LAS IMITACIONES De venta en todas las buenas farmacias COZA POWDER Co. (BB) 11 bis, Rue Mabrouge, PARIS (9) DEPÓSITOS: Farmacia Catalana, MURCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS Cada palabra, 2 cts. Piedra de mamosteria. Los canteros de Espinado han acordado que todo el que vaya por piedra abone su importe al retirarla o encargarla, o por el contrario que entregue un vale para evitar abusos. Se venden puertas, balcones, rejas, nuevas y viejas, hay de cochera. Mariano Vergara, 15. Se venden seiscientos metros cuadrados de terreno en los alrededores de la villa de Molina del Segura, partido del Llano y Saladar, conteniendo un edificio de buena construcción, destinado a fábrica de conservas, con anexos, patio y otras dependencias. Para tratar, Hillas de E. Pérez Millá, Cartagena. A bonos precios reducidos: Amoniac, 56 pesetas; Nitrat, 45 pesetas. Precios especiales para vagones completos. Escribano, Benján. Se vende caldera de vapor vertical, 50 caballos, una chimenea de chapa 11 metros alta por 23 centímetros diámetro. Juan Escudero, Serrano Alcazar, 32, tintorería, Albaladejo.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS LA UNION-CARTAGENA (CASA FUNDADA EN 1890) Grandes Telleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad Bombas centrifugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y Trituradoras.—Motores eléctricos de la LUTH & H. O. SENS.—Motores fijos y marinos.—AVANCE para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos, de 1 a 150 caballos.

DIGESTONA CHORRO Son tan positivos y beneficiosos los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA (HORRO) que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO Venta en Farmacias y Droguerías : 3 ptas. caja : Rechazad las Imitaciones

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (26) EL CREPÚSCULO NOVELA ORIGINAL DE JORGE OHNET Concedida la exclusiva para su publicación en EL LIBERAL por la casa editorial B. Bauzá. llarse nunca en la necesidad de recobrar su libertad. La existencia al lado de Mels, en la intimidad laboriosa del gran taller, le parecía tan dulce que deseaba no viniere nada a perturbarla. Pero la modificación de los sentimientos de Mels no dependía de ella. Por su parte, estaba segura de que en nada había contribuido a enamorar al maestro. No había sido ni coqueta, ni ligera. Y aquella manifestación tan imprevista, no podía dejar de sorprenderla. Al llegar a este punto de sus reflexiones, meneó la cabeza. Sentóse al lado de la ventana y consideró su pasado. Era en realidad una sorpresa para ella el saber que Mels la amaba? No lo había sospechado ya en diferentes ocasiones? No se lo había advertido Celia? Y porque Mels, retenido por una deli

cada reserva hacia ella que le estaba obligada, había sabido callar por largo tiempo, era suficiente razón para poner en duda sus verdaderos sentimientos? Si, aquella era la verdad. Mels había amado a Teresa, y si no se lo había dicho, era porque su dignidad se resistía a la idea de lograr por gratitud lo que le hubiera gustado obtener por amor. El Mels, representar el personaje de don Bartolo respecto a su pupila, cuando todos le reconocían las brillantes cualidades de un Al-maviva? No lo hubiera consentido por ningún concepto? Impúsose, pues, silencio, tanto por orgullo como por delicadeza. Entonces ¿por qué se había decidido a hablar? Aquí, Teresa, con mucha penetración y ayudada por su cañino clarividente, entrevió la violenta agitación que se había producido en el espíritu de Mels. No supo ver, las ardientes huellas que la maldad, la envidia y la injusticia habían impreso en el alma del artista. Pero comprendió su desfallecimiento, que estaba herido en lo más hondo, y que si una mano cariñosa no curaba las llagas que le atormentaban, era hombre acabado. Presa de una turbación cuya gravedad aumentaba por momentos merced a sus reflexiones, no pudo soportar un segundo más su soledad, y poniendo en obra el consejo que Mels mismo acababa darle, se fué a casa de la señorita Bazin. Celia vivía en la calle de Montmartre, en un cuarto piso fácil de reconocer por el dosel de

enredaderas que adornan el balcón. En aquel fresco y umbrío mirador sale a tomar el aire, cuando la literata está en casa, la cohorte de los perros. Apenas suena la campanilla, se oye en el interior del piso un alborotador ladrido. Es Anarco, el barbudo de la dueña, que da el grito de alarma. En el mismo instante otros cinco o seis perros contestan desde las profundidades del piso y el visitante es acogido por los aullidos de una jauría. Si el recién llegado es un amigo de la casa, un segundo ladrido de Anarco, prevenido por su olfato, avisa a toda la banda, y en seguida los clamores de ira se truecan en gritos de alegría, y desde la puerta abierta multitud de patadas, lametones y gemidos afectuosos previenen a Celia que ha llegado un amigo, antes todavía de que la criada tenga tiempo de anunciarle. Tere era una de las preferidas por la banda canina, pues su aparición fué saludada por una verdadera diana, mientras que Anarco, tomando entre su boca la enguantada mano de la joven, y meneando la cola, la conducía ceremoniosamente al gabinete de Celia. La literata sentada a su bufete, corría, con su letra grande y clara, las pruebas de un artículo. Levantóse sonriendo y se dirigió a su amiga tendiéndole la mano. «¡Dí una amigable palabra al perro de aguas que se metió debajo la mesa de trabajo, y conduciendo a Teresa hacia un canapé. —¿Qué es lo que te trae tan de mañana?

—Grandes preocupaciones. —¿A causa de Mels? —No a causa de Mels,—dijo la joven, bajando tristemente la pálida cabeza.—Pero, lo que es más grave aun, con Mels. —Cuenta, cuenta. —Tomó un cigarrillo, lo encendió y fumando a pequeñas bocanadas, oyó con grave atención las confidencias de Teresa. Al terminar la relación, reinó silencio. Celia, contra su costumbre, no hizo una sola observación mientras hablaba su amiga. En su cara se pintaba la indecisión. Y ella, tan rápida en la exposición de sus ideas, parecía retardar el momento de explicarse. Por fin, con un movimiento breve, pareció que tomaba una resolución, y volviéndose a Teresa. —Tú no podías evitar esta crisis. Estaba prevista. Yo te lo había advertido directamente, hace tiempo. Pero entonces era bañarse en agua de rosas. Hoy en el vitriolo. Entonces no estaba Mayrault de por medio. No había más que Mels. Eras perfectamente libre de tus acciones. Mientras que ahora, te ves envuelta en un enjambre de escrúpulos creados por la sensibilidad burguesa que infecta la sociedad, y no sabes por dónde volverte. —Por eso vengo a pedirte consejo. —¡Ah! ¡qué cómodo eso! Nunca tomamos otra determinación que la que nuestro temperamento nos dicta, y para ser sensatos debemos aconsejar a las personas según su propio temperamento... ¿Yo ya sé lo que haría en se-

mejante caso... Pero ¿sé por ventura lo que eres capaz de hacer? —¿Qué harías tú? —¡Oh! ¡es muy sencillo! Lo que hubiera hecho tiempo ha. Me hubiera casado con Mels. —¿Sin amarle? —¿Cómo se entiende sin amarle? Le habría amado... ¡Y bien lo merecía! —Esas son cosas que no se razonan... —Tú, ya lo sé. Tú eres una sentimental. No eres una intelectual. Tus impresiones no proceden del cerebro. Te vienen del corazón. ¡Ah! tú estás en lo cierto, desde el punto de vista de la naturaleza. Sientes, no razonas. No hay duda que, casándote con Mels, sacrificarías algunos goces tan triviales como breves. No podrías abandonarte durante uno o dos años—ya ves que te lo fio largo—entre torrentes de pasión. ¡Pero qué segura existencia te conquistarías! Mels es rico, Mels es bueno, Mels tiene una gran posición artística. Podrías tener la certidumbre de que te haría feliz y que con él vivirías con envidiable tranquilidad... ¡Ah! ¡esto merece pensarse! —Ya sabes lo que te he dicho otra vez, respecto a la situación que un casamiento conmigo le crearía... —Las circunstancias han cambiado. Teresa, la pequeña modelo recogida por el maestro, se ha convertido en pocos años en la señorita Aufridi, artista estimada, renombrada y que vende sus obras. Tú no debes nada a nadie, hija mía, Eres la autora de «la señora, del guan-